

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.139

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Domingo 16 de septiembre de 1906

**LA SEÑORITA**  
**Catalina Villarmin Ruiz**  
FALLECÍO AYER, 15  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
Sus hermanos Rafael, Juan Pablo y Francisco; hermanas políticas; su tía doña Gabina Villarmin; primos y demás familia,  
Suplican á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Remedios, 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivan reconocidos.  
La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

**EL Sr. M. Conachy**  
DENTISTA  
Hotel Quintana.—Paseo de Meléndez Pelayo.

**SE VENDE**  
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Río.  
**CABEZÓN DE LA SAL**

**VEGA QUINTANILLA, Dentista**  
PLAZUELA DEL PRÍNCIPE  
(Entrada: Arellero, 4)

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
(SANTANDER)  
Aguasulfuradas—Océanos sulfúricos—azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Aplicables también a manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejiga.  
SE REMITE MEMORIA A QUIEN LA PIDA  
Gran Hotel, á cargo de un acreditado fondista  
Tiene capilla, telégrafo y alumbrado eléctrico

**LOS OBISPOS Y EL MINISTRO**  
Con razón preocupa á la opinión liberal la resolución que se dará por el ministerio de Gracia y Justicia á la audacia del señor Obispo de Tuy en su comentada y agresiva carta pastoral.  
En resumen, en substancia, esa protesta del Obispo contra el ministro es algo así como la más evidente indisciplina y hasta la más clara manifestación de desacato de un jefe del ejército contra su superior jerárquico. Los Obispos podrán creer que sobre ellos no hay más autoridad que la de los Arzobispos, los Cardenales y el Papa, por orden sucesivo; pero el Gobierno debe considerarlos sencillamente como empleados públicos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, que es el que los nombra y el que los paga. Mientras lo sean, mientras sean funcionarios públicos del Estado donde sirven, aunque digan que «su reino no es de este mundo»—¡y ojalá que así fuera!—tienen que guardar los más profundos respetos, fuera de su conciencia, á la obra de sus indiscutibles superiores.  
Por eso la opinión liberal se alarma y se indigna ante la pasividad con que el Gobierno procede y ante los anuncios de los «paños calientes» con que trata de combatir la aparición de tan grave mal como esas impetuosas y arrogantes audacias representan. Si los ministros no hacen garantizar ahora de manera perfecta y absoluta su indiscutible autoridad para juzgar y castigar el caso, bien pueden asegurar que es necio y vano empeño el de engañar al país con las promesas de que se quiere robustecer y asegurar á todo trance la preponderancia del Poder civil.

**RASGOS LITERARIOS**

**AL PIE DE LA REJA**  
Con su guitarra, el mozo despreciado acércase á la reja solitaria, y á modo de bellísima plegaria, lanza al aire un cantar apasionado. El amor que lo mata es tan sagrado como el amor de madre pasionaria, y vibra su pasión extraordinaria en sus cuerdas de amante infortunado. De pronto, estropeado, palidece al oír una risa despiadada de mujer que se oculta tras la reja. La guitarra de sbito enmudece. Pero vuelve á gemir y, desolada, arroja al viento sollozante queja.  
Diwaldo Salom.

## DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 15.—15.30.  
**Conferencia**

Esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado el embajador de Francia en España, Mr. Cambon.

Se cree que está relacionada con el tratado comercial franco-español. Mañana, probablemente, se reunirá bajo la presidencia del señor Gullón los comisionados franceses y españoles para tratar de este asunto.

Los comisionados franceses serán precedidos por M. Cambon. Asistirá á la reunión el director general de Aduanas señor Sitges.

**A Palacio.—Firma**

A las doce subieron á Miramar el general López Domínguez y el señor Gullón, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

**De Gracia y Justicia.**—Indultando de la pena capital á Felipe Fernández de la Torre sentenciado por la Audiencia de Cuenca.

Idem á Julián Martín Abad y Salomón Figueras, condenados por la de Toledo.

Idem á Luis Romero González y José Maroto, de la de Sevilla.

Idem á Juan Manuel Conté, por la de Barcelona.

Idem á Juan Fornos, por la de Tarragona.

**De Guerra.**—Disponiendo que el vicealmirante don José Navarro Fernández, cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para sustituirle á don Enrique Albacete y Fuster.

Idem que el general de brigada don Enrique Lorente cese en el cargo de Gobernador militar de Santander y nombrando para sustituirle al general de brigada D. Agustín Linares Pomo.

Designando para el mando de la segunda brigada de la 11.ª división de Santoña, al general de brigada don Eduardo Francés de Polo.

Idem para segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta, al general de brigada don Juan Zubiria Rosecourt.

**La familia real**  
Los Reyes salieron esta mañana á las diez y media de paso en carruaje por la carretera de Zarauz.

Regresaron á Miramar á las once y media.

La Reina madre y la infanta María Teresa, no salieron de Miramar.

El infante don Fernando pasó á caballo por los alrededores de la población con su ayudante, el conde de Fuenrubia.

**Regatas**  
Hay gran entusiasmo por las regatas organizadas por el Club Náutico, cuyo reglamento fue aprobado ayer por el Rey.

Las regatas serán de Yates á la vela, patronados por señoritas vestidas de marineros.

Se correrán copas de la infanta María Teresa, marquesa de Squilache y duquesa de Ballén.

Otras distinguidas damas han ofrecido enviar magníficos regalos.

**DESDE PAS**

Terminó la canícula, aunque no el calor achicharrante y su obligada consecuencia la sequía. España está empeñada en dar la razón al famoso novelista francés; y es indudable que no sólo se la va á conceder en lo tocante al aspecto intelectual á que él aludía, sino también en lo referente al aspecto físico. Esto ya no es España, es Egipto, del cual nos cuentan que tiene comarcas donde jamás ha llovido.

Hasta esta desventurada montaña, que pasaba por ser una de las regiones más lluviosas de los Estados pontificios, con lo cual le iba perfectamente, háse dejado tocar de la locura de sus hermanas de las costas levantinas, y ha trocado sus serras de Cantabria en montes de Abisinia. Era lo que necesitaba para quedarse completamente calva, después que miserios, taladores e incendiarios la habían arrancado los más hermosos mechones de su abundosa cabellera.

Cuatro veces ha llovido aquí desde el día de San Isidro hasta la fecha. Puedo citar los días y hasta las horas de lluvia. ¡De ciento veinte días, cuatro con agua! Y los vecinos de la capital pidiendo á grito pelado que la Empresa consabida se lo suministre á caño lleno. Se me figura que mis paisanos han perdido la cabeza, porque están pidiendo cotufas al golfo. ¿Cómo la señora Compañía ha de dar lo que no tiene? ¿Y cómo ha de tener lo que no hay?

Además no se olviden los santanderinos que la Abastecedora surte sus depósitos de lo que nos sobra á los moradores de Pas. ¡Y buenos estamos nosotros para dejar sobranes! Con decir á ustedes que la fuente de mi barrio da un litro cada diez minutos, pueden calcular perfectamente lo que podemos cederle. Hay vecino en la Vega que no bebe ya más que vino; y temiéndome estoy que este el Alcalde en junta que lo bebamos todos. De seguir bebiendo agua las personas, es seguro que los ganados rabiarán de sed. Y si después de la brillante de-

fensa que acabo de hacerle, no me manda la Compañía de Aguas una caja de puros que la agradezcan.

Menos mal que no sólo los pastiegos, sino todos los habitantes de la provincia, llevamos la desgracia con la más santa resignación. Trataré de una provincia manchega ó andaluza y oíránse á estas horas, desde la mismísima cima del Himalaya, los gritos en demanda de socorros. Ya se están oyendo desde los Alpes los clamores por los daños de las últimas tormentas. Nosotros, sin desearrajar la boca, á pesar de no haber metido en casa más que cuatro gamones y de estar condenados á no meter más de otros tantos garojos. Tenemos más hígado que una vaca.

Un trimestre me llevo aconsejando á mis convecinos que clamen y... que si quieren. Mudos como estatuas.

Como hay viñas, que casi voy creyendo que tenía razón don Ruperto cuando les dijo desde el altar «que no sabían más que comer borona». No hay, seguramente, otro pueblo en la provincia con mayores motivos para pedir protección al Gobierno. La única cosecha de estos valles, la de la hierba, ha sido casi nula. Seguramente que no se ha recogido la cuarta parte de lo que se recolecta en años regulares. Y, para acabar de remachar el clavo, los prados no rotan, y los ganaderos se ven precisados á dar ahora á las vacas el heno que se reservaba para los meses de invierno. Consecuencia: que unos tienen que vender la mayor parte de las reses, al infimo precio que quieren pagarlas, y otros, que empeñan hasta la camisa para comprar paja á precios fabulosos.

Nada más lógico en tan angustiosas circunstancias que haber solicitado, por mediación de los representantes en Cortes, el amparo del presupuesto nacional. De seguro que con infinitamente menor razón demandó el conde de Romanones miles y millones de pesetas sobre algunas poblaciones de Andalucía.

Y si la petición humilde caía en el vacío, quedaba el recurso eficazísimo para alcanzar cuanto se quiera en este país. Reunir un centenar de chiquillos, mandarles que rompieran á pedradas los cristales de la Casa Consistorial y dirigir al Gobierno un telegrama en estos términos: «Obreros hambrientos amotinados. Píden trabajo. Tomen incendios pueblos». Y vendría, guardia civil desde luego, pero también ayuda para salir del trance. Como si lo viera.

**Leoncio Suárez.**

**UN PROYECTO**

**LA REFORMA DE MALIÑO**

Puedo considerarse ya como un hecho el hermoso proyecto de reforma y urbanización de la primera parte del ensanche de Maliño, debido á las iniciativas y gestiones del Alcalde señor Bustamante, secundado eficazmente por la comisión de Ensenache y ayudado por las Empresas ferroviarias del ferrocarril de Bilbao y del Cantábrico.

Desde hace tiempo venía el señor Bustamante realizando gestiones privadas para obtener el apoyo y las facilidades necesarias, ofreciendo en cambio, como base, la inversión de más de ciento veinte mil pesetas efectivas existentes en la caja de Ensenache, que sólo en allí pueden invertirse y hasta de realizar, si lo requerían las circunstancias un empréstito especial, y aunque todavía no se han ultimado las negociaciones, pues para darlas cima irá el señor Bustamante mañana lunes, á Bilbao, á conferenciar con el señor Aman, Director del ferrocarril, es lo cierto que puede ya considerarse como seguro que se trasladará el monumento del Machichaco á la plazuela contigua, convirtiéndola en jardines, realizando ambas obras por el Municipio, pero pagándolas las Compañías ferroviarias; que se hará el alcantarillado de la calle de Méndez Núñez y que se asfaltará toda aquella extensa zona, hasta unirla con la gran Avenida de Alfonso XIII, convirtiéndola en un hermoso ensanche en una explanada limpia é igual, verdaderamente espléndida.

Además, para mejorar y simplificar los servicios, se proyecta gestionar que desaparezca una vía del Norte que hoy existe en la calle de Calderón de la Barca, y que resultará luego innecesaria, por suplirla la que establecen las otras Compañías, y para pedir este visitarán el próximo miércoles al señor Borrás el Alcalde y el director Gerente del Cantábrico, llevando los correspondientes planos.

Por lo tanto, es de creer que en todas partes se hallen facilidades y buenos dolos, así como es de esperar que los propietarios de toda la zona de Maliño, pero en especial los de Méndez Núñez, contribuyan con algún esfuerzo al grandísimo que va á imponerse el Ayuntamiento, como lo hicieron los del Boulevard de Pereda cuando se emprendió aquella gran obra, pues es seguro que obtendrán una inmediata é importantísima mejora para sus fincas.

**Cámara de Comercio**

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Carta del vocal señor Ramos dando cuenta de las atenciones de que fueron objeto los señores que en representación de la Cámara fueron á Gijón.

Se acuerda dar las gracias á las Corporaciones de Gijón.

—Invitación del cónsul de México al banquete que se celebrará hoy para conmemorar el 96 aniversario de la Independencia de México.

Se acuerda quedar enterado.

—Se queda también enterado del cuestionario del Congreso Agrícola y Ganadero que se celebrará en Lugo.

—La revista *La Voz de España* ruega se nombre en esta capital un representante del Banco Mútuo Nacional.

Se acuerda designar á la persona que lo solicite.

—Se dan las gracias por el envío de una Memoria sobre el comercio interior y exterior del puerto de Rotterdam.

—La Compañía del ferrocarril del Norte ruega se recomiende á los comerciantes é industriales de esta región, procuren hacer ahora cuantos transportes puedan, con objeto de aprovecharse del material de que dispone en la actualidad la compañía, en previsión de que pueda, mas adelante, haber escasez de aquel.

—Se acuerda adherirse al Congreso que ha de celebrarse en Madrid para pedir el intercambio entre España y Marruecos.

**De Reinosa**

**Robo en un tren y detención del autor**

Hallándose en la madrugada del día 13 del actual, en la estación de Reinosa, para trasladarse á Molledo, el cabo-comandante de aquel puesto de la guardia civil, Urbano Castillo, al llegar el tren expreso de Madrid, fue reclamado su auxilio por el viajero don Francisco Rodríguez, vecino de Argamilla de Cayón, por haberle sido robado en el coche y mientras dormía, un reloj de oro, un portamonedas con 10 monedas de oro de 25 pesetas, una cadena del mismo metal y el billete kilométrico.

El cabo señor Castillo procedió inmediatamente y con las debidas precauciones á reconocer á los viajeros que iban en el mismo departamento, sorprendiendo á uno de ellos, que vestía de marinero de guerra, en el momento en que trataba de arrojar debajo del asiento los objetos robados.

Detenido el marino, dijo llamarse José Pérez Ibal, natural de Coruña y tripulante del yate real *Giralda*, pero no se le encontró pasaporte ni billete alguno.

Habíendole interrogado por el señor Castillo, declaró ser desertor del *Giralda*.

Por este motivo fué conducido el mismo día á Santander y puesto á disposición del señor comandante de Marina, con los objetos que le fueron ocupados, propiedad del viajero señor Rodríguez.

Esta, por el buen servicio que le había prestado el cabo señor Castillo, trató de gratificarle con una moneda de oro, que aquél se negó á admitir, haciéndole comprender que los estaba terminantemente prohibido recoger ninguna clase de gratificaciones.

**Dos detenciones**

En la mañana del mismo día, 13 del actual, se personó en Molledo el cabo señor Castillo, con objeto de auxiliar al Juzgado de instrucción en la práctica de diligencias para el descubrimiento de los autores del incendio ocurrido en la noche del 6 en la casa de doña Guadalupe García Lomas.

Por orden del Juzgado, detuvo á los vecinos de aquel pueblo Eusebio Fernández Díaz y Francisco Múgica Ontaneda, á los cuales condujo á Torrelevega como presuntos autores del incendio.

**Un robo**

Una pareja de la benemérita del puesto de Reinosa, detuvo el día 13 y puso á disposición del Juzgado de instrucción del partido, á la joven vecina de Cervatos Teresa Ruiz, presunta autora del robo de 535 pesetas á su convecina Isabel Gutiérrez Hoyos.

El robo, según parece, se realizó el día 26 del pasado mes.

**Instrucción pública**

El *Boletín Oficial* de ayer publica las escuelas vacantes, que se proveerán en el concurso único de Septiembre, que á continuación insertamos:

**Completas de niños.**—Con 625 pesetas. Sillío (Molledo); Oruña (Piélagos); Rivero (San Felices); Santa María de Cayón (Santa María de Cayón); Oreña (Alfoz de Lloredo); Tresañuela (Polaciones); Parbayón (Piélagos); San Roque de Romiera (San Roque de Romiera); Ojibar (Rasines); Bareyo (Bareyo); Suesa (Rivamontán al Mar); Castillo (Arnuero); Roz de Auero (Rivamontán al Monte); Villaverde de Trucios (Villaverde de Trucios).

**De niñas.**—Con 625 pesetas. Pesués (Val de San Vicente).

**Mixtas que deben proveerse en maestras.**—Con 500 pesetas. Mogro (Miengo); Soto (Hermanada); Ruiseñada (Comillas); Cades (Herrillas); Izara (Hermanada); Salces y Lamita (Hermanada); Olea (Valdeolea); Pandillo (Vega de Pas); Lafuente (Lamasón); Viñón (Clillorigo); Lomeña (Pesaguero); Trevisio (Trevisio); Avellanedo (Pesaguero); Güemes (Bareyo).

**Mixtas que deben proveerse en maestros.**—Con 500 pesetas. Aradillos (Enmedio); Cañeda (Enmedio); Villar (Hermanada); Aldea de Ebro (Valdeparado); Curruera (Vega de Pas); Fuentepomer (Polaciones); Raña y Bustillo (Valdearredible); Villamonico (Valdearredible); Renedo de Bricia (Valdearredible); Hornedillo y Queiva (San Pedro del Romeral); Barrio de Arriba (San Roque de Romiera); Rudagüera (Alfoz de Lloredo).

1.ª Las escuelas anunciadas tienen, además del sueldo que en ellas se consigna, los emolumentos legales.

2.ª Las escuelas mixtas se proveerán en la forma anunciada, al menos que los Ayuntamientos acuerden lo contrario dentro del plazo legal.

3.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, á la Junta provincial de Instrucción pública, en el plazo de treinta días, que empezará á contarse desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia; y

4.ª Los aspirantes deberán consignar en sus hojas de méritos y servicios la fecha de expedición del título profesional y cuantas circunstancias se determinan por las disposiciones vigentes.

**Lo de Torrelevega**

He aquí la carta con cuya publicación ha quedado terminada, muy honrosamente para nuestro buen amigo el señor Velarde, la cuestión personal que ha sido estos días objeto de vivos comentarios en la inmediata ciudad de Torrelevega:

Señor don Alberto Velarde.  
Querido amigo nuestro: En vista de las explicaciones que da el señor don Federico Rodríguez Piro, damos por terminada honrosamente la cuestión de honor pendiente entre usted y dicho señor, así como la misión con que usted nos favoreció, por considerar las citadas explicaciones amplias y completamente satisfactorias para usted. Quedan siempre suyos afectísimos amigos, ss. es. q. s. m. b., Juan de la Maza.—Hermenegildo Jiménez.

Torrelevega 14-9-906.

**DE "SPORT"**

**Gran festival**

**De Reinosa**

**Robo en un tren y detención del autor**

Hallándose en la madrugada del día 13 del actual, en la estación de Reinosa, para trasladarse á Molledo, el cabo-comandante de aquel puesto de la guardia civil, Urbano Castillo, al llegar el tren expreso de Madrid, fue reclamado su auxilio por el viajero don Francisco Rodríguez, vecino de Argamilla de Cayón, por haberle sido robado en el coche y mientras dormía, un reloj de oro, un portamonedas con 10 monedas de oro de 25 pesetas, una cadena del mismo metal y el billete kilométrico.

El cabo señor Castillo procedió inmediatamente y con las debidas precauciones á reconocer á los viajeros que iban en el mismo departamento, sorprendiendo á uno de ellos, que vestía de marinero de guerra, en el momento en que trataba de arrojar debajo del asiento los objetos robados.

Detenido el marino, dijo llamarse José Pérez Ibal, natural de Coruña y tripulante del yate real *Giralda*, pero no se le encontró pasaporte ni billete alguno.

Habíendole interrogado por el señor Castillo, declaró ser desertor del *Giralda*.

Por este motivo fué conducido el mismo día á Santander y puesto á disposición del señor comandante de Marina, con los objetos que le fueron ocupados, propiedad del viajero señor Rodríguez.

Esta, por el buen servicio que le había prestado el cabo señor Castillo, trató de gratificarle con una moneda de oro, que aquél se negó á admitir, haciéndole comprender que los estaba terminantemente prohibido recoger ninguna clase de gratificaciones.

**Dos detenciones**

En la mañana del mismo día, 13 del actual, se personó en Molledo el cabo señor Castillo, con objeto de auxiliar al Juzgado de instrucción en la práctica de diligencias para el descubrimiento de los autores del incendio ocurrido en la noche del 6 en la casa de doña Guadalupe García Lomas.

Por orden del Juzgado, detuvo á los vecinos de aquel pueblo Eusebio Fernández Díaz y Francisco Múgica Ontaneda, á los cuales condujo á Torrelevega como presuntos autores del incendio.

**Un robo**

Una pareja de la benemérita del puesto de Reinosa, detuvo el día 13 y puso á disposición del Juzgado de instrucción del partido, á la joven vecina de Cervatos Teresa Ruiz, presunta autora del robo de 535 pesetas á su convecina Isabel Gutiérrez Hoyos.

El robo, según parece, se realizó el día 26 del pasado mes.

**Instrucción pública**

El *Boletín Oficial* de ayer publica las escuelas vacantes, que se proveerán en el concurso único de Septiembre, que á continuación insertamos:

**Completas de niños.**—Con 625 pesetas. Sillío (Molledo); Oruña (Piélagos); Rivero (San Felices); Santa María de Cayón (Santa María de Cayón); Oreña (Alfoz de Lloredo); Tresañuela (Polaciones); Parbayón (Piélagos); San Roque de Romiera (San Roque de Romiera); Ojibar (Rasines); Bareyo (Bareyo); Suesa (Rivamontán al Mar); Castillo (Arnuero); Roz de Auero (Rivamontán al Monte); Villaverde de Trucios (Villaverde de Trucios).

**De niñas.**—Con 625 pesetas. Pesués (Val de San Vicente).

**Mixtas que deben proveerse en maestras.**—Con 500 pesetas. Mogro (Miengo); Soto (Hermanada); Ruiseñada (Comillas); Cades (Herrillas); Izara (Hermanada); Salces y Lamita (Hermanada); Olea (Valdeolea); Pandillo (Vega de Pas); Lafuente (Lamasón); Viñón (Clillorigo); Lomeña (Pesaguero); Trevisio (Trevisio); Avellanedo (Pesaguero); Güemes (Bareyo).

**Mixtas que deben proveerse en maestros.**—Con 500 pesetas. Aradillos (Enmedio); Cañeda (Enmedio); Villar (Hermanada); Aldea de Ebro (Valdeparado); Curruera (Vega de Pas); Fuentepomer (Polaciones); Raña y Bustillo (Valdearredible); Villamonico (Valdearredible); Renedo de Bricia (Valdearredible); Hornedillo y Queiva (San Pedro del Romeral); Barrio de Arriba (San Roque de Romiera); Rudagüera (Alfoz de Lloredo).

1.ª Las escuelas anunciadas tienen, además del sueldo que en ellas se consigna, los emolumentos legales.

2.ª Las escuelas mixtas se proveerán en la forma anunciada, al menos que los Ayuntamientos acuerden lo contrario dentro del plazo legal.

3.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, á la Junta provincial de Instrucción pública, en el plazo de treinta días, que empezará á contarse desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia; y

4.ª Los aspirantes deberán consignar en sus hojas de méritos y servicios la fecha de expedición del título profesional y cuantas circunstancias se determinan por las disposiciones vigentes.

**Lo de Torrelevega**

He aquí la carta con cuya publicación ha quedado terminada, muy honrosamente para nuestro buen amigo el señor Velarde, la cuestión personal que ha sido estos días objeto de vivos comentarios en la inmediata ciudad de Torrelevega:

Señor don Alberto Velarde.  
Querido amigo nuestro: En vista de las explicaciones que da el señor don Federico Rodríguez Piro, damos por terminada honrosamente la cuestión de honor pendiente entre usted y dicho señor, así como la misión con que usted nos favoreció, por considerar las citadas explicaciones amplias y completamente satisfactorias para usted. Quedan siempre suyos afectísimos amigos, ss. es. q. s. m. b., Juan de la Maza.—Hermenegildo Jiménez.

Torrelevega 14-9-906.

**DE "SPORT"**

**Gran festival**

clistas en el *garage* de la calle de Wad-Ras, y desde allí se dirigirán todos formados á la estación del ferrocarril de Bilbao, para trasladarse á El Astillero.

En aquel pintoresco pueblo se celebrará la carrera en el paseo frente al Ayuntamiento, á las cuatro y media de la tarde.

Después habrá carreras á pie, de resistencia, concediéndose varios importantes premios.

Una banda de música amenizará el acto. La fiesta promete resultar muy brillante, pues hay gran animación en el Astillero y acudirán también muchos aficionados santanderinos.

Continúa la animación para la carrera del día 23, en que se disputarán los corredores del campeonato provincial.

Se han inscrito la mayoría de los ciclistas de la provincia.

**Toguito.**

**DE BILBAO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**«Garden party»**

Con gran brillantez se ha ejecutado esta tarde en los jardines de los Campos Eliseos el programa de la «Garden party», organizada por la Federación atlética vizcaína. Amenizó la fiesta la banda de Santa Cecilia.

Los músicos del colegio de sordo-mudos y ciegos de Deusto ejecutaron acertadamente varias obras, siendo muy aplaudidos. Los jardines de los Campos se vieron muy concurridos.

**El estado de guerra**

Acordado ya por el Gobierno el levantamiento del estado de guerra en esta provincia en virtud de haber desaparecido las causas que obligaron á su declaración, se espera que de un momento á otro se reúnan las autoridades para cumplir el acuerdo del Gobierno.

Es muy probable que esta misma tarde ó mañana se reúnan.

**Los socialistas**

En la primera sesión que se celebre en el Ayuntamiento, después de su levante el estado de guerra, la minoría socialista presentará una moción protestando de que, con motivo de los últimos sucesos desarrollados, se haya castigado en los calabozos de la prevención á algunos de los detenidos.

Pedirán, además, los socialistas, que el Ayuntamiento acuerde haber visto con desagrado este proceder de la policía municipal.

Seguramente que la moción dará lugar á un nuevo escándalo en la Casa de la Villa.

**Riña**

En la mina *Malaespera* riñeron esta mañana, por cuestiones de trabajo, dos obreros, llamados Genaro Ustura y Antonio Fernández.

Este desagravó varios cachavazos sobre su contrario, produciéndole heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo.

El herido fue curado en el Hospital civil, y del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

**Banquete**

A la una de la tarde se ha celebrado en el palacio de la Diputación un banquete, con que los diputados han obsequiado á su presidente, señor Urquijo, como prueba de afectuosa amistad y de adhesión hacia la conducta por él seguida durante la pasada huelga.

El señor Urquijo sigue recibiendo por este motivo felicitaciones de entidades de la provincia, neas en su mayor parte.

También se cuentan entre ellas algunas de sociedades y centros bizcarrinos.

Un detalle: el menú del banquete de hoy estaba redactado en vascuense.

**Dimisión retirada**

Se asegura que en virtud de las explicaciones que han mediado, ha retirado su dimisión de vicepresidente de la Corporación provincial don Luis Salazar, de cuya noticia ya les di ayer cuenta.

**Movimiento de tropas**

POR TELÉGRAFO

Bilbao 15—22'30.

Concierto suspendido Banquete.—Fiesta

A causa de la lluvia de esta noche hubo de ser suspendido el concierto anunciado en El Arrenal por el orfeón «Euskaria».

El señor Urquijo obsequiará mañana con un banquete a los diputados provinciales.

Mañana se verificará la fiesta del «Coso blanco».

VILLA.

TEATRO

«AMOR Y CIENCIA»

Es la primera vez, desde que empleo mi pluma en estas cosas de teatro, que se me presenta ocasión de hablar de una obra de Galdós. Y no es que yo lo deseara, antes al contrario, la tenía cierta prevención. Porque, en una labor tan discutida como lo viene siendo la dramática del ilustre autor de los «Episodios», resulta algo aventurado lanzarse a estudiar una obra suya y sentar esta ó la otra afirmación. Galdós tiene para el teatro su manera especial, y podrá ó no podrá encantar en nuestros gustos... rutinario, pero entonces confesemos de plano que no nos gusta su teatro, y no digamos que no nos gusta esta ó la otra obra.

Amor y Ciencia como Mariucha, como las demás obras de su autor, pertenecen al teatro llamado de ideas, aunque algunos lo echan en cara su simbolismo. En mi sentir, al teatro de Galdós no le ha faltado más, para que su triunfo sea completo, indiscutible, que un crítico. No hay que asustarse de la afirmación.

Cuando Galdós, hablando con el literato italiano José León Paganó, asentía a la afirmación de que en España no existe la crítica literaria, tal y como debe entenderse ésta, pudo haber agregado, sin que su afirmación pareciera inmodesta, que menos existía un crítico para su teatro.

El teatro de Galdós no lo comprenden la mayor parte de los espectadores, no ven más que la belleza externa, la parte estética que se le mete por los ojos de pujante y vigorosa que es. Pero la belleza interior, el alma de la concepción, la idea madre fundida y modelada en el crisol de su talento vigoroso, esa no entra por la vista, esa tiene que repercutir en los cerebros y en las almas, en estos cerebros vulgares y en estas almas atormentadas que poseemos la mayor parte. Y para eso el teatro de Galdós necesita un crítico. No uno que combata por sistema dando palos de ciegos, ni quien aplauda por pasión estropeando a lo mejor con un dirrambo inoportuno toda una belleza, sino un crítico reposado y tranquilo, un alma gemela de la de Galdós, que se haya criado en su mismo ambiente, que haya respirado el mismo medio, y por tanto, que haya sentido las mismas necesidades de ideal, los mismos anhelos que informan el pensamiento del autor de El Abuelo. Porque mientras ese crítico, capaz de vulgarizar las obras dramáticas de Galdós, de señalar sus bellezas, de marcar sus rumbos, de explicar sus ideas y sus simbolismos no aparece, el público, gran parte del público, permanecerá extraño ante la exuberante vegetación de ideas que Amor y Ciencia como las demás obras de Galdós, contienen.

De otra manera, si desde que la crítica, llamémosla así, de hoy, viene ocupándose del teatro de Galdós, en vez de discutirlo filosóficamente le hubiese vulgarizado, como se vulgarizan las ciencias para los chicos poniendo ejemplos de cosas que aquellos conocen á maravilla, ¿cómo iba á tener explicación que el público no percibiera la verdadera alma de estos frutos geniales, y se limitara á saborear la corteza, simplemente lo externo de ellos?

Amor y Ciencia es un constante alegato en favor de la regeneración de España. La ciencia, la cultura, el estudio pueden redimirnos en plazo no lejano de nuestros padecidos desastrosos y de nuestras faltas preteritas; el amor, el amor grande, noble y desinteresado, la tolerancia traen la armonía capaz de resolver nuestros conflictos por sobre de ceguera en las pasiones y de prejuicios.

Lo que sucede es que todo el mundo va á ver las obras de Galdós con prejuicios, y esto debilita mucho, hasta casi anularle, el recto espíritu de observación. Se habla de simbolismos nebulosos... yo no los veo; la acción de la comedia es clara y transparente. Si volviera á ponerse en escena, yo aseguro que el éxito había de ser mucho más franco y mucho más unánime aún que lo que lo fue anoche. Y si al teatro se fuese siempre de «uñas» como se va cuando se anuncia un estreno de Galdós, excuso decir que los fracasos de muchas obras que dan la vuelta á España hubieran sido bastante más ruidosos que sus triunfos.

Al opinión imparcial, es, valga por lo que valiere, que Amor y Ciencia es una comedia en que ante todo se demuestra una gran vigorosidad de concepción, una enorme voluntad y un humanitarismo á toda prueba. En ella, la fe, esa fe tan arraigada en el pueblo español, resplandece pura, sin bastardías.

«No neces de carretillas», le dice Guillermo á su esposa, sino con su pensamiento puesto en Dios. «Es preciso creer» dice en otra parte. Si, crear; rezar, sí; pero con el alma, con el corazón, no con los labios, no entre fiestas mundanas ni hipocresías constantes, sino en el recogido santuario de una conciencia inmaculada, desde el fondo de un corazón noble, amante, humano.

Hay, además, en esta comedia, una fase que no es la usual en la vida. El proceder de Guillermo Bruno con su esposa. Un gran corazón que admite en su seno á una pecadora arrependida. A muchos no le parecerá bien, pero el día que todas las faltas y los errores humanos hallasen una compasión y un asilo como el corazón de Guillermo, ¿no es verdad que todos nos sentiríamos mejores?

En suma, Amor y Ciencia gustó: gustaría más si se hiciera otra vez, y, de todas maneras, el triunfo no hay quien se lo quite á su autor. Yo declaro sinceramente, que me parece de las mejores comedias que ha hecho Galdós, desde Electra á la fecha.

No queda tiempo para hablar de los intérpretes. Baste decir que Rosario Pina ha hecho del papel de Paulina una creación digna de sus condiciones excepcionales de actriz; Borrás encarnó muy bien el tipo de Guillermo y á lo primoroso de la interpretación, contribuyeron la señorita Oria, muy hermosa y elegante en su papel de Lucinda; las señoritas Luna, Caro y Lasheras; las señoritas Vargas y Blanco, y los señores Ruiz-Talay, Ramirez, Llano y González.

El decorado precioso. A la terminación de cada acto, el público aplaudió ruidosamente, llamando á su autor con insistencia. Al final, el telón hubo de levantarse tres ó cuatro veces ante lo ruidoso y repetido de la ovación, y el señor Borrás se adelantó á las candelabras, diciendo que el señor Galdós no estaba en el teatro.

Rueda. FUNCIÓN PARA HOY Estreno de la comedia en tres actos, original de Enrique Beruete, traducción castellana de los señores Cartirineu y Bueno. LA RÁFAGA A las nueve en punto.

Denuncias y sucesos. La guardia municipal denunció ayer á un individuo, vecino del piso bajo de la casa número 7 de la calle de Alesedo Bustamante, que á las cinco de la mañana maltrató de obra á su esposa, saliendo ésta á la calle á pedir auxilio, produciéndose con este motivo el consiguiente escándalo.

También fue denunciada una mujer que ayer mañana, en la calle de Burgos, faltó á un municipal, porque éste no había podido averiguar de dónde tiraron una manzana que la dio á ella en la cara.

En una huerta de la Alameda Segunda se está construyendo un pozo para el convento de las Trinitarias, y como han tropezado con piedra, ayer tarde, y sin autorización de nadie, se dieron dos barrones, alarmando al vecindario. Además, una de las piedras lanzadas por la explosión del barreno alcanzó á un obrero que trabajaba en unas obras municipales. El contratista fue denunciado.

Manuel Ricardo Castro, fueron detenidos como presuntos autores del hurto denunciado.

Novilladas

El Alcalde de Rasines ha pedido autorización al señor Gobernador civil para celebrar dos novilladas en los días 27 y 28 del actual, en aquel pueblo, con motivo de las fiestas de los mártires San Cosme y San Damián.

La lidia correrá á cargo del conocido diestro Manuel Calderón y su cuadrilla.

El Gobierno civil de Madrid ha autorizado á la Sociedad Unión Española de Explosivos, para remitir á Santander 7.500 cartuchos cargados.

La guardia civil del puesto de Vega de Pas da cuenta de una corta fraudulenta de árboles en el monte Garma y de haber denunciado como autor de la corta al vecino de aquel pueblo don Juan Diego Fellón, contratista de un puente que se construye sobre el río Pandillo.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 23; moneros, 23; kilos, 4.886. Cerdos, 7; kilos, 501. Corderos, 41.

Para el extranjero: Reses mayores, 3; moneros, 3; kilos, 712. Corderos, 8.

Hecho plausible

El comandante del puesto de la Guardia civil de Entrambasaguas, dio cuenta ayer de un acto de honradez llevado á cabo por el médico de aquel pueblo, don José Ruiz.

Dicho señor, al hacer la visita el día 14 del actual, y al pasar por un despojado, se encontró un fajo de billetes del Banco de España, que sumaban ochocientos pesetas.

En seguida practicó averiguaciones para conocer á quien se le había perdido, no tardando en saber que dicha cantidad pertenecía á don Manuel González, comerciante de la isla de Cuba, que fue á aquel pueblo con objeto de visitar á un amigo.

Como del hallazgo del dinero había dado cuenta el señor Ruiz al cabo-comandante del puesto de la benemérita, en su presencia hizo entrega al señor González de la cantidad citada, negándose á admitir una gratificación que este señor le ofrecía en prueba de agradecimiento por su noble proceder.

El señor Ruiz ha recibido con este motivo muchas felicitaciones.

Movimiento marítimo DÍA 15

Buques entrados.

Hispania, de Pasajes, con carga general. Pinar, de Burdeos, en lastre. Cabo San Antonio, de Coruña, con carga general.

Maria Magdalena, de Gijón, en lastre. María Mercedes, de Bilbao, con carga general.

Maria del Carmen, de Gijón, con carga general.

Buques salidos.

Mizco, para Llanes, con carga general. Frid Krupp, para Rotterdam, con mineral.

Peña Cabarga, para Rotterdam, con mineral.

Primo, para Bilbao, con carga general. Cabo San Vicente, para Coruña, con carga general.

Cultos

Parroquia de la Anunciación (Compañía). De seis á doce, misa; á las siete, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo, que celebrará el excelentísimo é ilustrísimo señor don Benito Murria, Obispo de Lugo; á las nueve, misa parroquial; á las diez, misa solemne con sermón.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo; á las seis y media, el ejercicio del último día de la novena, en el que se expondrá á S. D. M; y predicará el mismo señor que lo ha hecho durante toda la novena; concluyendo estos solemnemente cultos con la bendición, con el Santísimo, que dará dicho excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Lugo.

De Marina

Desde el día de hoy hasta el 25 del actual quedan expuestas en la Comandancia de Marina las listas de inscriptos que pasan á disposición en primero de enero de 1907 y deben ser alistados el primer domingo de diciembre próximo, á fin de que puedan hacer las observaciones ó reclamaciones pertinentes.

Como ya hemos anunciado, esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el teatro del Centro Obrero de la calle de las Animas una escogida función, con la que la Sección Artística socialista inaugurará la temporada.

El programa es muy variado, y seguramente la de agrado al público que concurre, que será un número como lo ha sido en las fiestas celebradas en la temporada anterior.

A los efectos de reclamación se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto, el presupuesto ordinario para 1907.

Partido liberal democrático

A fin de rehacer el Censo del partido liberal democrático de esta capital, se invita á los afiliados al mismo para que de nuevo den sus nombres y los de aquellos que deseen ser inscriptos en el nuevo Censo.

Al efecto podrán presentar sus adhesiones escritas al encargado del nuevo Censo (encima del café Suro), quien las entregará al señor secretario del Comité local, á fin de extender las correspondientes credenciales.—El Presidente.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 764,3; á las cuatro de la tarde, 764,7.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 20; á las doce, 23; á las cuatro de la tarde, 21,9. Máxima, 24,2. Mínima, 14,8. Tendencia del barómetro, subir.

Telegramas detenidos

De Jerez de la Frontera.—José Castillo, crucero Princesa de Asturias. De San Sebastián.—Marcelino Madrazo. De Valladolid.—Cándido Muñoz, Ruamar, 30, 3.

Escuela de Artes y Oficios

Desde el día 20 del corriente quedará abierta la matrícula para todas las asignaturas que se cursan en la Escuela, teniendo lugar en el Instituto General y Central, calle de Santa Clara, á las siete de la noche.

Los que hayan de matricularse por primera vez, deberán tener catorce años de edad y justificarlo debidamente.—El secretario, J. Rovilla.

«El Automóvil»

Esta acreditada sociedad celebrará hoy, domingo, la inauguración de la temporada con un magnífico baile, desde las cuatro á las ocho de tarde, en caso de mal tiempo.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado el anuncio de los billetes de ida

y vuelta, á precios reducidos, para la feria de Valladolid.

Desde Santander costará 38'95 pesetas en primera clase, 27'80 en segunda y 15'90 en tercera.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama: «Va á desarrollarse una perturbación atmosférica. Orologero».

Mareas de hoy

Pleamares: 1'40 mañana y 2'00 noche. Bajamareas: 7'58 mañana y 8'18 tarde.

Buques de guerra

Ayer tarde salieron para Ferrol los cruceros Extremadura y Río de la Plata. Por la mañana las autoridades devolvieron la visita al comandante del Extremadura.

Mitín suspendido

Por orden gubernativa fue ayer suspendido el mitín organizado para hoy por la Agrupación y Juventud Socialista para protestar de las penas impuestas á sus compañeros de España por supuestos delitos de cuestiones sociales y la implicada por la Audiencia de Bilbao y confirmada por el Tribunal Supremo á Isidoro Acevedo.

Buenaventura Rodríguez Parot, abogado de este ilustre Colegio de Santander, por e en conocimiento de su clientela que suspende la consulta, por ausencia de esta capital, hasta nuevo anuncio.

Sin ninguna clase de engaños y por poco dinero, pueden nuestros lectores comprar toda clase de alhajas de fantasía, muy bonitas y de buen resultado, en la casa Palacio de los Villantes Boro, San Francisco, 2, que es la única tienda de este género en Santander (Sucursal de Madrid).

Vase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Comunicado

15 septiembre, 1906. Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Para terminar el enojoso asunto de los sucesos de Alesedo, le ruego la inserción de las siguientes líneas.

Esta es mi información La Atalaya, porque el señor Herrero, hijo, fue agredido, y el capitán señor Martín le rompió el pantalón, y creo le hicieron un rasguño en una pierna.

Si es ó no pariente del señor Alcalde de Liérganes, del teniente coronel señor Baldo, me preocupa muy poco, ni viene al caso; lo que yo deseo y hago, es defender mi legítima propiedad.

En lo que sí tiene razón La Atalaya, es en decir que no me ocupo de política, pues no tengo por qué; y mi influencia en este distrito es tan poca, que ni siquiera tengo voto; también es cierto que no soy vecino pero, á pesar de ello, contribuí á las obligaciones del pueblo yo solo, tanto como todos los vecinos juntos. Ahora, para terminar, diré que es inexacto que el agua del manantial, exclusivamente de mi propiedad, fuese bastante para todo el pueblo, pues en La Atalaya, como el mismo Alcalde y vecinos han podido comprobar posteriormente que no alcanza, ni con mucho, para las necesidades de mi casa.

Sin otra cosa queda de usted afectísimo s. a. q. b. s. m., Félix Herrero.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo á la financier.

MADRID

Interior, P. 81 30 81 85. Exterior, B. 81 40 81 90. Idem ídem, D. 00 00 81 95. Idem ídem, C. 82 00 82 35. Idem ídem, A. 82 00 82 45. Idem ídem, G y H. 82 00 82 40. Amortizable 5 por 100, F. 00 00 100 50. Idem ídem, E. 00 00 100 50. Idem ídem, D. 100 25 100 50. Idem ídem, C. 100 25 100 50. Idem ídem, B. 100 30 100 50. Idem ídem, A. 100 30 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 70 102 65. Tabacalera. 396 00 396 00. Idem de España. 00 00 434 00. Idem Hispano-marítimas. 00 00 00 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 104 00 00 00. Cambio sobre París á la vista. 11 05 11 10. Londres ídem ídem. 27 97 27 98. Azucareras: acciones preferentes. 74 50 76 50. Idem Obligaciones. 00 00 99 75. Idem acciones ordinarias. 41 00 00 00. Obligaciones especiales Norte, á por 100. 00 00 00 00.

BARCELONA

Barcelona 15—16'20. Interior, Estampillado. Cambio de París conocido. 96 30. Amortizable 5 por 100. 99 85. Almasas 5 por 100. 104 00. Arizas 5 por 100. 106 00. Colonial. 70 75. Nortés. 59 30. Oranes. 23 80. Alicante. 95 05. París. 10 90. Londres. 27 93.

F. Gispert Romaguera CORREDORES REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza. Amortizable, 100'55 (pesetas 25.000). Londres, cheque, 27'98 (libras esterlinas 208).

Santander 15 de septiembre de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

GABINETE

para un matrimonio sin hijos de dos caballeros. Informarán en esta Administración.

grosísima, que, con el barniz de la teoría y la propaganda, induce á la comisión de delitos.

Es preciso que las penas sean variadas para los delitos cometidos en diversas formas por los anarquistas.

El Estado no ha llegado al ideal en la organización social, y por tanto no puede impedir que el pensamiento discurra y sueñe en su anhelo de mejora; pero esto se debe conseguir, y toda doctrina debe llegar á ser un hecho, acomodándola por lentos y legales medios de evolución y de progreso.

Hace ver la necesidad de presentar á las Cortes una ley donde sin llegar á definir los delitos sociales como en un término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos que ataquen al fundamento del orden social, proporcionando á la sociedad la defensa que se han procurado en estos últimos años las naciones más democráticas.

No crean nada—añadió—que suponga planes de Hacienda, pues yo gobierno con las Cortes y me parece poco formal el que se hagan públicos los proyectos antes de conocerlos el Parlamento.

Todas son fantasías, aunque no niego que pueda ser verdad algún día. En los telegramas recibidos no aseguro que las Compañías accederían á llegar á un convenio con el Estado.

Yo hasta ahora ni lo niego ni lo afirmo. Cuando se alarman, es señal de que no pagan el actual impuesto completo.

Si las Sociedades están dispuestas á llegar á un convenio, estas alarmas son sospechosas, pues si se llegara á un convenio entre las Compañías y el Estado, éste no lo establecería con un tipo menor que el del impuesto actual si no, en todo caso, mayor, y cuando aquéllas acceden á pagarlo, es señal de que no tienen muy tranquila la conciencia.

Dijo el ministro que el diputado designado para formar parte de la comisión española que ha de negociar con la francesa el nuevo tratado de comercio, es el señor Zorita.

Este se halla en Valladolid y fue nombrado hace cinco días, habiendo aceptado.

El senador designado para la misma comisión es el señor Ruiz de Velasco. Ambas comisiones se reunirán mañana en San Sebastián.

Cree el señor Navarro Reverter que esta reunión será sólo para constituirse la comisión mixta, siendo de pura cortesía, siguiendo en días sucesivos sus trabajos.

De enseñanza. Hoy ha terminado el plazo concedido para ponerse en condiciones legales los colegios particulares incorporados á los Institutos.

El señor Jimeno ha manifestado que era inexacto que se clausuren las Escuelas Normales de Palma y Huesca, hasta que el Consejo de Instrucción pública resuelva el asunto.

El presupuesto de Gobernación. El martes se reunirá nuevamente en el ministerio de la Gobernación el subsecretario, los directores de Administración local y de Comunicaciones y el Inspector general de Sanidad, para dar cuenta al ministro de los trabajos realizados en sus respectivos presupuestos.

El director de Administración local ha dicho que, de aumentar el presupuesto de su dirección, será para consignar un crédito destinado á convocar un concurso para construir un manicomio modelo, que esté á la altura de los existentes en Suiza y Alemania, en lugar del de Santa Isabel que existe en Leganés.

Al efecto se creará un premio con destino al mejor proyecto de autores españoles, concediéndose un crédito para el primer plazo de la construcción.

La idea ha sido aceptada en principio por el ministro.

Apertura de los Tribunales. Con la solemnidad de rúbrica en estos casos se verificó hoy por la mañana el acto de la apertura de los Tribunales.

El conde de Romanones leyó su discurso. Recuerda que hace treinta años que están en discordancia la Constitución y el Código penal, y más de veinte que se echan de menos en el Código necesarias reformas.

El ideal base de las reformas de los Tribunales será el procedimiento sencillo, la tramitación rápida, las costas reducidas.

Expone los defectos de que adolece la curia, enumerándolos detalladamente.

Habla luego del anarquismo. No niega la eficacia de la represión temporal de 1896, pero sólo durante el período de su vigencia.

Ahora se ha reducido el mal, y se impone un gran cuidado al castigar severamente aquella manifestación polí-

grosísima, que, con el barniz de la teoría y la propaganda, induce á la comisión de delitos.

Es preciso que las penas sean variadas para los delitos cometidos en diversas formas por los anarquistas.

El Estado no ha llegado al ideal en la organización social, y por tanto no puede impedir que el pensamiento discurra y sueñe en su anhelo de mejora; pero esto se debe conseguir, y toda doctrina debe llegar á ser un hecho, acomodándola por lentos y legales medios de evolución y de progreso.

Hace ver la necesidad de presentar á las Cortes una ley donde sin llegar á definir los delitos sociales como en un término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos que ataquen al fundamento del orden social, proporcionando á la sociedad la defensa que se han procurado en estos últimos años las naciones más democráticas.

No crean nada—añadió—que suponga planes de Hacienda, pues yo gobierno con las Cortes y me parece poco formal el que se hagan públicos los proyectos antes de conocerlos el Parlamento.

Todas son fantasías, aunque no niego que pueda ser verdad algún día. En los telegramas recibidos no aseguro que las Compañías accederían á llegar á un convenio con el Estado.

Yo hasta ahora ni lo niego ni lo afirmo. Cuando se alarman, es señal de que no pagan el actual impuesto completo.

Si las Sociedades están dispuestas á llegar á un convenio, estas alarmas son sospechosas, pues si se llegara á un convenio entre las Compañías y el Estado, éste no lo establecería con un tipo menor que el del impuesto actual si no, en todo caso, mayor, y cuando aquéllas acceden á pagarlo, es señal de que no tienen muy tranquila la conciencia.

Dijo el ministro que el diputado designado para formar parte de la comisión española que ha de negociar con la francesa el nuevo tratado de comercio, es el señor Zorita.

Este se halla en Valladolid y fue nombrado hace cinco días, habiendo aceptado.

El senador designado para la misma comisión es el señor Ruiz de Velasco. Ambas comisiones se reunirán mañana en San Sebastián.

Cree el señor Navarro Reverter que esta reunión será sólo para constituirse la comisión mixta, siendo de pura cortesía, siguiendo en días sucesivos sus trabajos.

De enseñanza. Hoy ha terminado el plazo concedido para ponerse en condiciones legales los colegios particulares incorporados á los Institutos.

El señor Jimeno ha manifestado que era inexacto que se clausuren las Escuelas Normales de Palma y Huesca, hasta que el Consejo de Instrucción pública resuelva el asunto.

El presupuesto de Gobernación. El martes se reunirá nuevamente en el ministerio de la Gobernación el subsecretario, los directores de Administración local y de Comunicaciones y el Inspector general de Sanidad, para dar cuenta al ministro de los trabajos realizados en sus respectivos presupuestos.

El director de Administración local ha dicho que, de aumentar el presupuesto de su dirección, será para consignar un crédito destinado á convocar un concurso para construir un manicomio modelo, que esté á la altura de los existentes en Suiza y Alemania, en lugar del de Santa Isabel que existe en Leganés.

Al efecto se creará un premio con destino al mejor proyecto de autores españoles, concediéndose un crédito para el primer plazo de la construcción.

La idea ha sido aceptada en principio por el ministro.

Apertura de los Tribunales. Con la solemnidad de rúbrica en estos casos se verificó hoy por la mañana el acto de la apertura de los Tribunales.

El conde de Romanones leyó su discurso. Recuerda que hace treinta años que están en discordancia la Constitución y el Código penal, y más de veinte que se echan de menos en el Código necesarias reformas.

El ideal base de las reformas de los Tribunales será el procedimiento sencillo, la tramitación rápida, las costas reducidas.

Expone los defectos de que adolece la curia, enumerándolos detalladamente.

Habla luego del anarquismo. No niega la eficacia de la represión temporal de 1896, pero sólo durante el período de su vigencia.

Ahora se ha reducido el mal, y se impone un gran cuidado al castigar severamente aquella manifestación polí-

grosísima, que, con el barniz de la teoría y la propaganda, induce á la comisión de delitos.

Es preciso que las penas sean variadas para los delitos cometidos en diversas formas por los anarquistas.

El Estado no ha llegado al ideal en la organización social, y por tanto no puede impedir que el pensamiento discurra y sueñe en su anhelo de mejora; pero esto se debe conseguir, y toda doctrina debe llegar á ser un hecho, acomodándola por lentos y legales medios de evolución y de progreso.

Hace ver la necesidad de presentar á las Cortes una ley donde sin llegar á definir los delitos sociales como en un término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos que ataquen al fundamento del orden social, proporcionando á la sociedad la defensa que se han procurado en estos últimos años las naciones más democráticas.

No crean nada—añadió—que suponga planes de Hacienda, pues yo gobierno con las Cortes y me parece poco formal el que se hagan públicos

Don Telesforo García

El Herald publica un artículo del señor Morote, hablando de don Telesforo García y de las manifestaciones que hizo sobre España, calificándolas de muy patrióticas.

Dijo que a pesar de nuestros desastres y de no haberse transformado el país progresivamente, nuestros proclamas colocan en buen lugar el nombre de la patria.

Calificó de femeníl la política seguida por los gobiernos liberales.

Que no debe preocupar la cuestión de República ó Monarquía, para que en España no se pierdan tantas fuerzas en combatirnos unos á otros.

Lo esencial es unirse para hacerla prospera.

El problema religioso es importante para España.

Se debe conceder una amplia libertad de cultos; se debe proteger al trabajador, y hay que mejorar las condiciones higiénicas en cuanto se refiere al trabajo colectivo.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 16-2'30.

La Bolsa

Los valores públicos se han cotizado con una baja de 0'55 el Contado y de 0'90 el fin de mes.

Esto ha causado grande impresión.

El próximo Consejo

El viernes ó sábado se reunirá el Consejo de ministros.

Será importantísimo y lo presidirá el general López Domínguez.

En él se tratará de la pastoral del Obispo de Tuy y del proyecto de ley de Asociaciones.

Bandido muerto

Comunican de Córdoba que en Cumbres de la Chozza, término de Nueva Carteya, la guardia civil ha dado muerte al temible bandido apodado «El Pajarero».

Moneda falsa

De Badajoz dicen que la benemérita detuvo á cinco expendedores de moneda falsa que trataban de pasar á Zafra.

Se les ocupó 150 billetes falsos, de 50 pesetas.

Fuga de presos

Del penal de Cautia se fugaron ayer once penados, que practicaron un escape.

Son perseguidos.

Una desgracia

Telegrafían de Murcia que en el pueblo El Javalí un carretero cayó debajo del carro que guiaba, resultando muerto.

Rumores graves

En Málaga circulan rumores alarmantes acerca de la actitud de los obreros de los Altos Hornos, con motivo de que son despedidos la mayoría.

Reina gran malestar, pues se cree que quedarán sin trabajo más de mil.

La medida obedece á que al inspector belga recién llegado no le agradaban los trabajos que se hacían en la fábrica.

Un telegrama de don Jaime

Dicen de Barcelona que el periódico El Correo Catalán publica un telegrama de don Jaime de Borbón, fechado en París, aconsejando á sus correligionarios que se prevengan, sin pérdida de momento, contra los falsos amigos que tratan de engañarlos con fines bastardos.

El general Linares.—Huelgas.—Los republicanos

También dicen de Barcelona que llegó el general Linares.

Desde la estación se dirigió á la Capitanía, donde recibió á sus amigos íntimos.

Hoy se solucionará la huelga de tabalarteros.

Continúa la huelga de guarnicioneros.

Témese que surjan desacuerdos entre los republicanos de la Unión y que se promuevan contiendas en la calle.

Mujer aplastada

De Castellón anuncian que en un barranco próximo al pueblo de Trades se despenó una roca, cayendo sobre una mujer que, en unión de su marido, hallaba cargando leña.

La mujer quedó aplastada.

Un anarquista

Ha llegado á Yecla el anarquista que fué detenido en Palma.

En cuanto desembarcó ingresó en la cárcel.

Tiroteo

Según dicen de Jaén, en el término de Santiago de Calatrava la benemérita tiroteó á dos bandidos que cometían frecuentes robos, y que lograron huir.

La insurrección de Cuba

Un despacho de Washington dice que el cabecilla Guzmán destruyó una fábrica de azúcar valuada en diez millones de francos.

Los rebeldes devastaron la estancia de Homeguene en San José, y amenazan con destruir la fábrica de azúcar americana, valuada también en diez millones de francos.

De la Habana dicen que Estrada Palma reunió fuera del Parlamento á varios diputados y senadores, diciéndoles que había que tomar acuerdos, ó, de lo contrario, perecerá la República.

La esposa del Presidente le rogó que

dimitiera y se refugiara á bordo de un buque norteamericano.

Los insurrectos entregaron al comandante del Denver un documento ofreciendo la rendición, si los Estados Unidos garantizan la imparcialidad del procedimiento judicial.

El comandante ofreció transmitir la proposición á Washington.

Antes del desembarco conferenciaron el comandante del Denver y el encargado de Negocios norteamericano con Estrada Palma.

Este aconsejó el desembarco, como medida preventiva.

Comunican de Washington que Estrada Palma, en presencia de los miembros del Gabinete y de algunos del Congreso, declaró que, á menos que el Congreso cumpla con su deber, crea que el mejor medio de probar su amor á su país es el dar Cuba á la gran nación que la salvó del yugo español dándole la libertad.

Ha causado gran sensación el que en Bisterbay conferenciaron Mr. Roosevelt y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Créase que se enviarán á Cuba todos los buques disponibles.

El Desmoine recibió orden de marchar á la Habana.

Un despacho de la Habana recibido en Londres afirma que Estrada Palma entregó su dimisión á los marinos del crucero norteamericano Denver.

A poco de desembarcar éstos, por Ordenes recibidas de Washington, reembarcaron nuevamente.

El comandante, después de reconocer que reinaba tranquilidad, dijo que si las circunstancias lo exigen, podrá desembarcar en diez minutos toda la tripulación.

De Nueva York dicen que si los insurrectos obligan á los Estados Unidos á intervenir en la isla, la ocupará militarmente el ejército norteamericano.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

Los insurrectos se dedican á la destrucción de las propiedades extranjeras y amenazan con asolar los campos.

política, arrojando aquéllos gran cantidad de bombas sobre éstos.

Dícese que el Gobierno preparaba para hoy una gran manzana.

De Varsovia dicen que el puerto se halla bajo el mando exclusivo de los militares, reinando gran pánico.

Fallières

Telegrafían de Marsella que, después de breves detenciones en Aix Arles y Gardonne, á las 10'40 de la mañana llegó el Presidente de la República, Mr. Fallières.

Esperábanle todas las autoridades y un enorme público que le vitoreó al descender del tren.

Mr. Fallières se dirigió á la prefectura, donde le recibió el Prefecto, presentándole acto seguido á los miembros del cuerpo consular.

El Standard

Comunican de París que el yate del Zar, Standard, llegó á Westanien.

La ex Emperatriz rusa

Un despacho de Copenhague dice que la Emperatriz viuda de Rusia ha recibido cartas de los nihilistas, condenándola á muerte.

White

Según dicen de Berlín, White sufrirá dentro de breve plazo una peligrosa operación en Hamburgo.

Ha sido llamado para operarle un eminente cirujano.

Paricida

Un despacho de Roma dice que ha sido detenida en Camerino una dama que envenenó á su esposo.

La Iglesia en Francia

Dicen también de Roma que ha llegado al Vaticano el texto de la carta pastoral del episcopado francés, dirigida á los católicos, y el acta de la reciente reunión de los Obispos franceses.

El Papa mostró grandes deseos de ver dicha pastoral antes de publicarse, para, en caso necesario, modificarla.

Se publicará dicha pastoral del 2 al 3 de octubre.

La esclavitud en Marruecos

Comunican de Tánger que el diplomático señor Nicholson ha propuesto á sus demás colegas de representación pedir al Sultán la abolición de la esclavitud en Marruecos.

Viajes regioes

Un despacho de Londres dice que los Reyes de Noruega se proponen visitar á Inglaterra.

De Berlín dicen que son esperados en Ceíngo los Reyes de Italia.

El Rey Eduardo

También dicen de Londres que el Rey Eduardo estuvo ayer presenciando las carreras, siendo ovacionado por el público.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger diciendo que á las dos de la tarde salió por la vía terrestre la embajada americana, presidida por Mr. Gummere, y acompañada de una lucida escolta.

En la reunión de ayer del cuerpo diplomático para tratar de las construcciones, se acordó que el ministro ruso redacta el oportuno reglamento.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

RICARDO.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

Los supervivientes de la antigua guardia visitarán al Raisuli, con objeto de entregarle dinero para que acalle las pretensiones con motivo de la restitución de caballos, armas y terrenos.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alabastro, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Las enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente tomando

GONOSAN

RIEDEL

Representación exclusiva para toda España:

ENRIQUE FRINKEN, Málaga

RELOJES

de pared, bolsillo y sobremesa de las marcas más acreditadas y garantizadas, desde una peseta semanal.

Compañía, 2, frente á la iglesia

No más calvos

Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la caída del cabello, por rebelde que sea la caída.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez á una y de tres á seis.

Permanecerá en esta algún tiempo. Consulta gratis. HOTEL EUROPA, Méndez Núñez, 2.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinecillos, horquillas, estuches de limpieza, brochas de afeitado, etc. Para del Molino y C.º, Granvía, plaza de las Escuelas, Sucursal Waga-Ris, 1 y 3, al lado de Singsor.

Antigüedades

Unica casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas, Tableros, 3.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES

Pablo Mata y C.º S. en C.º

Variado surtido de mobiliarios ó completos, en todos los estilos.

Alfombras de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Sillerías tapizadas, estilo moderno, juncos esmaltados, cuero y rejilla.

Muebles de madera curvada del país y de Viena.

# TRABMULL

es el mejor  
resolutivo  
del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias; tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.  
Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLA VICIOSA (ASTURIAS).



## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 25 de Septiembre, saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guanánimo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.600 toneladas y dos hélices, nombrado

### SABOR

El 9 del mismo mes de septiembre saldrá también del puerto de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

### POTARO

Admite carga y pasajeros. Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á sus únicos representantes en Santander: Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado. E. L. Siferiz

Es el purgante por excelencia para las personas de pasaje delicado y para los niños.



ES UNA GOLOSINA

Exijase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechácense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

## FUENTE SANTA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BUYES DE NAVA (en Asturias)

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre

Agua sulfurada-cálcica de 25° centígrados y agua sulfuro-feruginosa-arsenicales de 21° centígrados, las más ricas de España, por la combinación del hierro con el arsénico, habiéndose comprobado por el Dr. Muñoz del Castillo que estas aguas tienen una poderosa fuerza radio-activa, causa principal para curar las enfermedades herpéticas, escrofulosas, artríticas, catarrales; enfermedades uterinas, anemia, clorosis, dismenorrea y las convalecencias difíciles.

Altitud 244 metros; al pie de la Sierra de Peña mayor, clima tónico de montaña, fresco y agradable.

Instalación balneo-terápica de las más modernas y suntuosas. Hotel confortable y económico, salas de billar, tresillo, salón de recreo, etc.

El viaje se hace hasta la estación de Fuente Santa, en el ferrocarril de Oviedo á Santander y diez minutos de coche al establecimiento. Guías del bañista, en la farmacia del Dr. Galbán.

## LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos monomórficos; grupos de luces portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones. Instalaciones de timbres y reparaciones. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robinería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21

## PEDIR

los chocolates y bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander DON IGNACIO PORTILLA, MUELLE, 22.

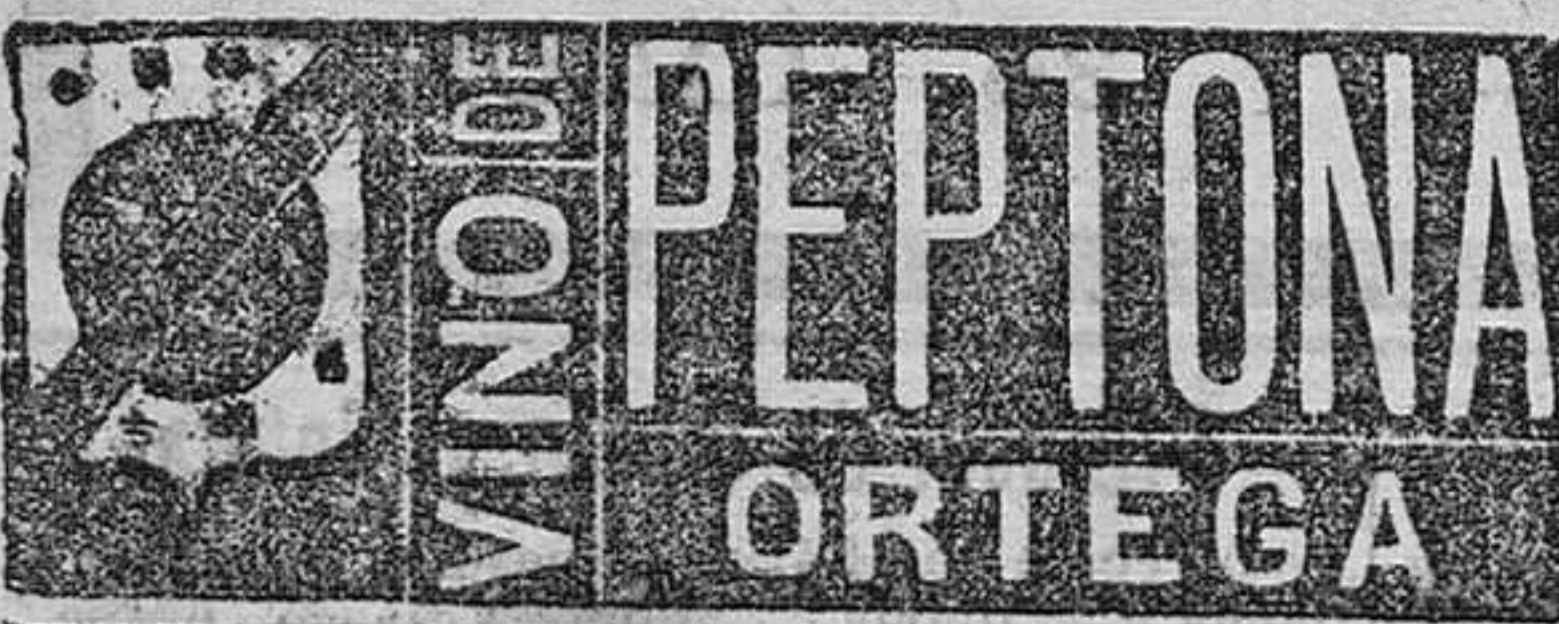
## BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fostato de oal con

## CREOSCTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafranca y Calvo, Diez Soloviano, Hontanán y Pérez del Molino y Compañía.

## Colegio-Academia de San Fernando

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio-Bilbao-Ensanche (Detrás de la Diputación)

Edificio construido ad hoc en el punto más sano de la población. Como resultado de los exámenes en junio, figuran en el cuadro de honor 63 sobresalientes y han sido con editos TRECOS PREMIOS ó MATRICULAS GRATUITAS á los alumnos de este Colegio; estos datos pueden comprobarse OFICIALMENTE.—ENSEÑANZAS.—Comprende con la debida separación la primaria, Bachillerato, Comercio (oficial y particular) Náutica, y preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros industriales y capataces.—PROFESORES TITULADOS.—Especial cuidado de los alumnos á fin de completar su educación é instrucción. Material científico y capilla autorizada para los actos religiosos. A los efectos del R. D. sobre Inspección de enseñanza se declaró por el Rectorado que este Colegio reúne las condiciones legales. Queda abierta la matrícula hasta el 14 de octubre. Alumnos Internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan detalles y referencias.

## DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0,25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo. De venta en principales farmacias de España. FOR MAYOR: Toluán, 3, Mayor, 18 y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

## BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

Superior á la boricina, al ácido bórico y al corato de sosa, más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

## SOCIEDAD VINÍCOLA

### Bodegas

Marca

CENICERO



### Riojanas

registrada

(RIOJA ALTA)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES

Sub-depósito en el Sardinero: Don Francisco Muñiz. LA JARDINERA

Pídanse en todos los hoteles, restaurants y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

## Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad.

PÍDANSE CATALOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter C.ª Calle Gardoqui, 3, Bilbao

## "BÚFALO"

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación á sus principios higiénicos y nutritivos.

Se compone de malazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas, con la adición de materias absorbentes en proporciones adecuadas y por métodos científicos que han merecido la sanción y la garantía en los Estados de Alemania, Bélgica, Francia, EE. UU. de la América del Norte é Inglaterra, donde su consumo aumenta de día en día, empleándose desde hace algunos años con extraordinario éxito.

Sabido es que el azúcar es ante todo un alimento de energía y que por su solubilidad entra directamente en la circulación de la sangre á través de la membrana del intestino, casi sin ninguna acción de los jugos digestivos; llámasele á el azúcar el carbón del músculo, así, pues, precisa darle á todo animal que se le exige un trabajo de energía de larga duración.

Además el azúcar tiene un valor considerable en la alimentación de los animales sometidos al engrase, es, pues, un generador importante de grasa. El valor nutritivo del "Búfalo" es tres veces mayor que el salvado y la harina. Comparado con el heno, es cinco veces más rico en materia grasa y poco más de un doble en albúmina.

El estiercol que se produce por la alimentación á base de "Búfalo", la cantidad de nitrógeno y sales de potasa, es equivalente á un duplo del que contienen los estiercoles ordinarios.

El empleo del "Búfalo" en la alimentación de los animales destinados á tiro, tales como caballos, mulos, buyes y vacas de trabajo, aumenta las fuerzas, les hace más resistentes al esfuerzo continuado, les estimula el apetito y cambian el pelo, por otro más fino y lustroso.

El empleo del "Búfalo" en la alimentación de las vacas lecheras aumenta la cantidad de leche y mejora la calidad, pues ésta resulta más rica en manteca y más azucarada.

El empleo del "Búfalo" en el engorde de buyes, terneros, cerberos, cerdos y ovejas es excelente y las carnes son abundantes, compactas, blancas y sabrosas.

El empleo del "Búfalo" en las aves de corral, aumenta la postura y es un excelente cebo para engorde, bastando 20 á 25 gramos por gallina, lo que representa, un gasto de medio céntimo al día.

Su empleo y dosis.—Para animales que se destinan á grandes trabajos como caballos y para los buyes de engorde, bastan tres kilogramos diarios y una media arroba de paja de trigo cortada y media arroba de heno, repartido en dos ó tres piezas. Para las vacas lecheras, animales de cerda, becerros, etc., la ración varía de uno á dos kilogramos, en relación con su edad y peso y el régimen á que están sometidos de otros piensos.

Precios.—En sacos de 50 kilos, sacó comprendido, á 25 céntimos de peseta el kilogramo (once reales y medio la arroba).

Para consultas, informes, referencias, muestras y condiciones de venta en grandes partidas, dirijanse á los únicos importadores para España y Portugal,

LECOMTE Y MAUGE

(Sociedad en comandita) TORRELAVEGA

## Histógeno

LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontanán y principales farmacias.

## INTERNADO UNIVERSITARIO

dirigido por

Don Fructuoso Gutiérrez Castellanos

Presbítero, Doctor en Derecho Canónico

Gamazo, 8 y Perú, 9.—VALLADOLID

PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

## Anís Udalla

FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)



## LA ESTRELLA

COMPANÍA DE SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Incendios, Marítimos, Paquetes y Rentas Vitales.—Agencias en todos los pueblos importantes de España.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON ALVARO FLOREZ ESTRADA

Muelle, 28 y 29.—SANTANDER

## Piano francés

como nuevo, se vende.—Sastrea de Hurtado, calle de San Francisco, darán razón.

## VENTA

de un coche landolé y un socolabo de media capota, y garniciones, todo seminuevo.

También se venden una partida de cajas vacías.

Informarán en esta administración.

PIANO Se vende, en buen uso.—Calle de Alsedo Bustamante, 3, 4.ª, izquierda.

## ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recírrase desde el primer momento y emplee: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquítina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sello Ricard, 4 pesetas. Contra las liceras, ligasas ó chanchros venéreos, Chancharina, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, liceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermátina, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

GASA INGLESA, cómoda, para enfermos que deseen ir á Liverpool para aprender inglés. Términos moderados. 150, Chatham St.ª

## Traspaso

Se hace de una acreditada Casa de Viajeros. Informarán en esta Administración.

## The "ALGE SCHOOL"

Enseñanza práctica de LENGUAS VIVAS por el

Método empleado oficialmente en más de 350 escuelas del mundo

Matricula en cualquier fecha

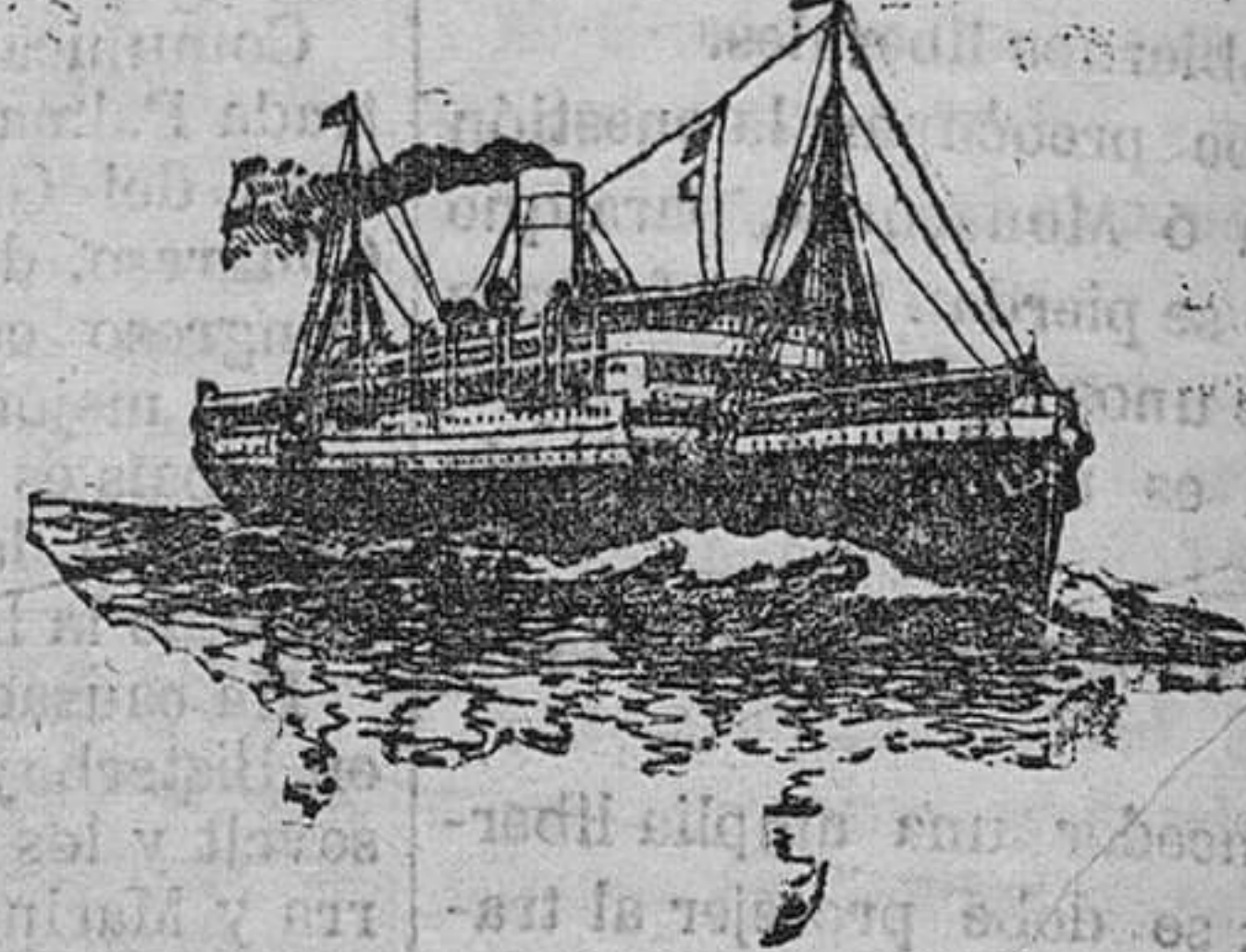
OFICINAS DE TRADUCCIONES Blanca, 19, pral.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCION V. DE BRAVO Alquileres! afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

Se ofrece para ama de vicena que ha desempeñado ese cargo en esta capital seis años, teniendo personas que garanticen su cumplimiento. Para dentro ó fuera de la capital. Razón: Cervantes, núm. 7, escritorio.

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

## HAMBURG-AMERIKA LINE



## Vapores correos alemanes

El día 19 de septiembre saldrá de Santander directamente para

## Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

## Kronprinzessin Cecille

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, adms los impuestos, que ascienden á pesetas 13'35 para la Habana y 5 para Veracruz.

La siguiente salida la efectuará el 19 de octubre próximo el vapor

## Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabina é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 103

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirigida por el teniente de navío

Don Eladio Ceano-Vivas

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.

Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.

Curso completo de la Carrera de Náutica.

Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.

Profesorado completo.

Juan de la Cosa, hotel letra B.

## ESTRENIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y origina muchas veces estalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincon, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla un breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincon, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que usó casualidad le hizo conocer. Curada enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. A. Garcia, Aribau, 24, BARCELONA.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

Se vende una anaqueleteria buenas condiciones, estilo modernista. —Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Se vende una estantería y mostrador con tapa de caoba y de 4 metros de largo. Informará Manuel Vallina, Muelle, 8, tienda.

## Las Joyas del porvenir

BRILLANTES DE BORO

La más fina y perfecta imitación de brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes y zafiros que se ha inventado.

Patente por 20 años

Brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más brillo y esplendor que los verdaderos.

¡¡¡Brillantes de Boro!!!

(Sin competencia legal en el mundo) Para que el público montañés los conozca, hemos puesto á la venta una cantidad limitada de alhajas, de todos los modelos y de todos los precios.

Solo por una corta temporada en Santander, por tenerlos que dar á conocer en toda España muy pronto.

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 2

y Plaza de la Constitución, 4

En Madrid: Puerta del Sol, 11 y 12

## DROGUERIA de Cebillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

## El Talismán

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

## ELECHAS

En la carretera de Pedreña á Santona se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

En la calle Méndez Núñez, núm. 7, darán razón.

## PÉRDIDA

En una de las fuentes de Los Pinares se ha extraviado ayer mañana un paraguas de señora, con mango de plata.